



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
Facultad de Ciencias Económicas

4º Ord.
Ref.: Expte. N° 11-10-58968

RESOLUCION N° 100/2010

VISTA:

El pedido de prórroga de designación del Dr. Alfredo Jesús Marún en un cargo de Profesor Titular DSE, elevado por la Dirección del Departamento de Economía y Finanzas;

Y CONSIDERANDO:

Que el mencionado docente ha cumplido 65 años por lo cual procede efectuar la prórroga de designación de acuerdo a lo dispuesto por la Ordenanza HCS N° 9/1987 (modificada por Ordenanza HCS N° 3/2006);

Que Secretaría de Asuntos Académicos aconseja la prórroga de su designación por el término de un año en un todo de acuerdo a lo previsto en el Art. 2º de la mencionada Ordenanza; por ello,

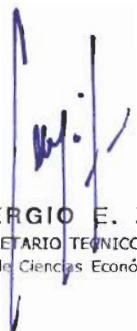
EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
RESUELVE:

Art. 1º.- Prorrogar con carácter interino, la designación del Dr. ALFREDO JESUS MARUN (Legajo N° 12.034) en un cargo de Profesor Titular DSE - Cód.102- en el Departamento de Economía y Finanzas, con asignación a Historia Económica y Social, desde el 1 de abril de 2010 al 31 de marzo de 2011 o antes de esa fecha, si se le notifica el otorgamiento del beneficio jubilatorio, en un todo de acuerdo al Art. 2º de la Ordenanza HCS N° 9/1987 (modificada por Ordenanza HCS N° 3/2006).

Art. 2º.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA, A CINCO DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIEZ.

RV


Sr. SERGIO E. ZEN
SECRETARIO TÉCNICO
Facultad de Ciencias Económicas


LIC. ALFREDO FELIX BLANCO
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS